

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08 05 2018	1541	1538
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2018-0849-M	680
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0916278419 SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO			

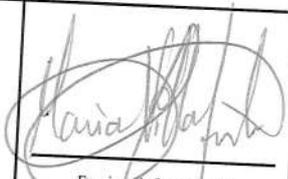
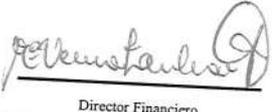
### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO.- PAGO DE VIATICOS CORRESPONDE DEL 25 AL 27 DE ABR18, INFORME N° 88, CIUDAD DE QUITO PROY. ENEMDU ASISTENCIA A TALLER SOCIALIZACION ENEMDU JUN18, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-0849-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2018-0381-M , CERTIF. 580, AVL-MVQ

### DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 08/05/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:		064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:		0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:		0000	08	05	2018	1541	1538
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2018-0849-M		680
Clase de Registro:		DEVENGADO	Clase de Gasto:		OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:				
Comprobante:		GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:		0916278419	SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 08/05/2018</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;">Funcionario Responsable</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;">Director Financiero</p>

## RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil, 2/05/2018

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Carlos Roberto Salazar Ricaurte

**FECHA DE COMISION:** DESDE: 25/04/2018 HASTA: 27/04/2018

**DESTINO (CIUDAD):** Quito

**N° DE SOLICITUD:** 088 -CZ8L-GOPZ - 2018

### DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
25/04/2018	0014918	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 3,80	<i>Fruit No aplica Mat elaborada</i>
25/04/2018	0054907	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 8,12	<i>Tactivo</i>
25/04/2018	000008898	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 10,00	<i>Alta Utz</i>
26/04/2018	0020061	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 12,00	<i>Factura</i>
26/04/2018	000084976	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 4,99	<i>Factura</i>
27/04/2018	0016092	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 78,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 25 AL 26 DE ABRIL, Y CONSUMO DE ALIMENTOS DEL 25 AL 26 DE ABRIL <i>Factura</i>
<b>TOTAL:</b>			\$ 116,91	

  
FIRMA DE RESPONSABILIDAD

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	0,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	0,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	116,91
GASTOS JUSTIFICADOS	-116,91
VALOR A DESCONTAR	

REVISADO POR \_\_\_\_\_

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**88-CZ8L-GOPZ - 2018**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

**3/05/2018**

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**SALAZAR RICAURTE CARLOS ROBERTO**  
C.I. 0916278419

PUESTO QUE OCUPA:

**SERVIDOR PÚBLICO 1**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**Pichincha (Quito).**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**ROBERTO SALAZAR RICAURTE, JOSE LUIS ANDRADE VILELA**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVOS:**

Informar sobre la taller de socialización y revisión de instrumentos (Manuales y Formularios) de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU correspondiente al mes de junio del 2018 en la Provincia de Pichincha (Quito) durante el periodo del 25/04/2018 hasta el 27/04/2018 de conformidad a **Memorando INEC-CZ8L-2018-0849-M**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**Miércoles 25 de Abril 2018**

- Se realiza la Evaluación General del Operativo ENEMDU Marzo 2018 :
  - Campo.-** Cobertura del 97%, tiempos y distancias de los conglomerados (desplazamientos) influye en la cobertura, se trabaja con cartografía desactualizada, conglomerados con cartografía combinada causa inconvenientes por lo que se re instruye al personal, se solicita que se mejore tiempos de entrega de conglomerados de reemplazos.  
Distribución de las cargas entre el área urbana y el área rural debería cambiar debido a la distancia que se debe recorrer en los sectores dispersos.
  - Crítica.-** En la encuesta mensual cada funcionario realiza todo el proceso en oficina matching, crítica-codificación y digitación, así mismo se manejó en marzo-2018 con lo cual se ahorra tiempo, se agilitan los procesos y con esta metodología ellos están a cargo de todos los procesos ya que desde la capacitación a todos se les da el curso completo crítica-codificación y digitación.
  - Digitación.-** En digitación con el sistema INFOCAPT no se necesario ser tan rápido debido a que el sistema en la actualidad en la mayoría de preguntas del formulario sigue sin hacer los saltos automáticos a las siguientes preguntas, por lo que toca estar aplastando la tecla **Enter** lo cual quita tiempo.
- Se realiza la revisión del cronograma de ejecución ENEMDU junio 2018, llegando a consensos de las fechas de las actividades a ejecutarse, protocolos, personal involucrado, etc
- De parte del personal de DINEM se nos explicó cuáles fueron los motivos y objetivos de cambiar el diseño de la muestra a la utilización de conglomerados los cuales se resumen a continuación:
  - Innovar y mejorar de manera continua las operaciones estadísticas
  - Migrar ordenadamente de una periódica a una encuesta continua
  - Proporcionar nuevos y mejores indicadores para y evaluación del empleo en el Ecuador.
  - Garantizar comparabilidad
  - Diseño de unidades primaria de muestreo por conglomerado con lo cual se mejoran las estimaciones mediante

precisión y exactitud de forma gradual

Encuesta específica de Empleo: Disminuir la carga de módulos ajenos a la temática y mejorar la calidad de indicadores.

Redistribución y acumulación de la muestra, Contar con dos tipos de indicadores que son puntuales (tradicionales) y acumulados (que dan cuenta de la situación en lo que va del año)

La rotación de paneles se mantiene en el sistema 2-2-2, es decir la mitad de la muestra se repetirá cada trimestre. A diferencia de la metodología anterior la rotación no será a nivel de viviendas si no de conglomerados.

### 2018

Ene-18	Feb-18	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18
A	C	E	A	C	E	J	K	L	J	K	L
B	D	F	G	H	I	G	H	I	B	D	F
Z1	Z2	Z3	Z4	Z5	Z6	Z7	Z8	Z9	Z10	Z11	Z12

### 2019

Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
A	C	E	A	C	E	J	K	L	J	K	L
B	D	F	G	H	I	G	H	I	B	D	F
Z1	Z2	Z3	Z4	Z5	Z6	Z7	Z8	Z9	Z10	Z11	Z12

Los paneles a los que se les asigna el panel Z son aquellos que se investigan para la muestra acumulativa de diciembre de los dominios provinciales, y estos conglomerados serán distintos para cada uno de los meses.

Adicional se indicó que antes de que se solicite algún conglomerado de reemplazo por tener en su cobertura menos de 5 viviendas efectivas que el mismo sea verificado y enviar el mail a Damián Rivadeneira con copia José Chávez y Andrés Fonseca adjuntando el formato ya establecido, con lo cual ellos gestionaran con Diseño Muestral él envió del reemplazo a la brevedad posible.

En lo que respecta al proceso de Matching se solicita poder tener acceso a la bases finales de los meses anterior para poder verificar los casos con novedad que se presentan en este proceso,

#### Jueves 26 de Abril 2018

Se realiza la revisión y/o actualización de los Instrumentos a utilizarse e la ENEMDU de junio 2018

#### **Manual del Encuestador**

Se realizó la revisión del manual y se realizó las correcciones y/o ajustes para que el mismo se pueda adaptar tanto para la encuesta mensual como las trimestrales durante el año 2018, adicional se revisó las siete secciones del formulario ENEMDU Junio 2018:

##### ➤ **Casos especiales Vivienda Absorbida**

Revisión de los casos especiales de viviendas absorbidas que constan en el manual del encuestador y que desde hace mucho tiempo viene dando problemas y/o confusión en el operativo de campo.

#### **Sección 1 Información de los miembros del hogar.**

##### ➤ **Pregunta 5**

¿(...) está afiliado o cubierto por?

Se indicó la necesidad que el manual de campo debería existir la directriz de los seguros cod 1, 2 y 3 el cual si aparece en el manual de crítica y que indica lo siguiente:

Si en la alternativa 1 está registrado el código 1 "IESS, Seguro General" y en la alternativa 2 el código 2 "IESS, Seguro Voluntario" o el código 3 "IESS, Seguro Campesino", anule el código 2 o 3 y registre el código 10 "Ninguno", por cuanto los dos seguros últimos forman parte del IESS Seguro General.

## Sección 2 Características ocupacionales.

### ➤ Pregunta 20ª

#### **Código de persona que informa:**

En caso de que en momento de la entrevista se encuentren en la vivienda miembros del hogar mayores de 18 años preferentemente sean estos quien den su información de forma directa.

### ➤ Pregunta 43

#### **El trabajo que tiene (...) es:**

En esta pregunta la categoría numero 5 (Por horas) podría venir registrado con mayor frecuencia que en rondas anteriores, esto debido a las ultimas políticas que el gobierno en la que plantea cambios a la jornada laboral y a los horarios de trabajo para ciertas actividades con el fin de aumentar empleo (contratos por horas).

### ➤ Pregunta 61B1

Se indicó que se debe tener presente que si un informante expresa que cobra el Bono de Desarrollo Humano y este realizo el trámite para el descuento de la afiliación al IESS (2 dólares), se deberá asegurar que este descuento sea con el fin de obtener una pensión por jubilación en un futuro (**repregunta**), y de ser el caso se registrará **opción 2 (voluntario)** y en la pregunta 5 dela Sección 1 **¿(...) está afiliado o cubierto por?** que registrara con **código 2 (IESS voluntario)** Se incluye la Directriz Marzo 2017, aclaración de cónyuges e hijos menores de 18 años que tengan cobertura (salud) de la seguridad social, pero que no Aportan se las registrará con el código 5.

## Sección 3 Ingresos

➤ Pregunta 73 y 74 Recibieron en el mes de Mayo dinero o especies por regalo o donaciones de personas que vivan dentro o fuera del país respectivamente: Se nos indico que para el registro de estas dos preguntas su diligenciamiento se lo haría sin la variable de frecuencia la misma que se encuentra desde el mes e Abril.

### ➤ Pregunta 76

Se incluye cuadro de aclaración al encuestador que monto del BDH no es susceptible de descuentos por concepto de afiliación al seguro social o servicios financieros, por lo que para el registro se anotará el valor total del bono sin aplicar ningún tipo de descuento.

## Secciones 4, 5

➤ Sin novedades

## Sección 6 Datos de la Vivienda y el Hogar

### ➤ Pregunta 10

#### **De donde obtiene el agua principalmente el hogar:**

En esta pregunta se hizo énfasis que se refiere a la fuente de donde se obtiene el agua principalmente el hogar , en la capacitación reforzar estos conceptos que constan en el manual:

**Red pública:** Cuando existe en la comunidad algún sistema de captación o conducción de agua hacia las viviendas, dirigido o administrado por una empresa pública. Ejemplo: La Empresa de Agua Potable, que existen en todas las cabeceras cantonales o las Juntas de Agua Potable que funcionan en las cabeceras parroquiales.

**Otra fuente por tubería:** Cuando existe algún sistema de captación y conducción del agua hacia la vivienda, que pertenece a alguna empresa privada, a un grupo de hogares o a un hogar.

**Pozo:** Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba o manualmente.

**Río, vertiente o acequia:** Cuando el agua se obtiene directamente de alguna de estas fuentes ya sea en forma manual o mecánica, **pero no se lleva por tubería.**

## Sección 7 Índice de confianza al consumidor

➤ Sin novedad

Viernes 27 de Abril 2018

### Manual de Crítica- Codificación

Se realizó la revisión del manual y se realizó las correcciones y/o ajustes para que el mismo se pueda adaptar tanto para la encuesta mensual como las trimestrales durante el año 2018.

- La mayor parte de los cambios fueron en su mayoría en redacción, y que el mismo se adapte al formulario y metodología actual de conglomerados que se está trabajando desde enero 2018.
- Página 9 en el párrafo de vivienda de reemplazo se corrige la frase "ya que existe como máximo 1 reemplazo por cada panel "por lo siguiente "ya que existen 3 reemplazos por cada conglomerado".
- Página 12 sección 1 pregunta 2 SEXO donde se describe si encontramos como parejas personas del mismo sexo corregir "y anote código 7 Otros Parientes" por lo siguiente " y anote el código 9 Otros no Parientes"
- Página 14 Pregunta 9 penúltimo párrafo debido a que en la actualidad la **pregunta 19 A (Asiste a nivelación del Senecyt)** ya no está incluida en el formulario, por en él . página 18 de Educación SENEYC (preguntas 19 A y 19B también se eliminan.
- Página 29 en el recuadro de la pregunta 43 donde se detalla que las personas que son jornaleros o peones en pregunta 42 (código 4) se debe corregir ya que solo pueden venir registrado en la pregunta 43 con el código 6 (por jornal).
- Página 40 sección 4 se corrige el título a **ASPECTOS GENERALES DE LOS DESEMPLEADOS**
- Página 41 en base a los acuerdos de la sección 4 pregunta 2 y la sección 2 pregunta 21 se indicó que el recuadro de la pregunta 2 debe tener concordancia y en el manual del encuestador debe ser actualizado
- Página 45 pregunta 14 de la tenencia de la vivienda se agrega el siguiente punto: Si la vivienda es cedida verifique en el pregunta 73 este registrado el valor estimado.
- Página 76 en el recuadro que indica que para la empresa **EP-PETROECUADOR** (refinación o industrialización, el transporte, almacenamiento y la comercialización) se corrige el código 7010 por **1920**
- Página 88 como parte del punto de Profesores particulares a domicilio se agrega lo siguiente: A todos los maestros independientes que tengan título o no de tercer nivel se lo deberá codificar en el grupo 2.
- Página 97 quinto párrafo donde se indica que a los trabajadores que se identifican como Jornaleros /peones la codificación de su ocupación se realizará en base a la descripción de las tareas o labores que realiza, se elimina de este párrafo lo siguiente" **y de los años de experiencia que tiene el trabajador**", lo cual permitirá determinar si es Calificado o No Calificado.

### Malla de Validación

Se realizó la revisión de la Malla de validación y se detallan las principales novedades:

- Los controles referentes a las **preguntas 10.1 y 10.2** (sección de vivienda) se aclara que la validación únicamente son por verificación y hay que respetar lo que venga de campo.
- **Número de cuartos:** independientemente de que el cuarto sea usado o no y si es un dormitorio exclusivo para dormir, se debe registrar.
- **Inconsistencia 306:** Número de años que trabaja de manera continua en el trabajo actual mayor del número de años que trabaja en una unidad económica. **Inconsistencia 195:** Categoría ocupacional (patrono o cuenta propia) y tiene ingresos menores a 30 y mayores a 5000. Se mantiene.
- **Inconsistencias 367 368:** Control se mantiene, estos casos que son errores OK puesto no son muchos y se los puede verificar sin problema.

### Acuerdos y Conclusiones.

Como resultado de la reunión de trabajo con los responsables zonales se derivan los siguientes acuerdos, conclusiones:

- La programación de actividades de ENEMDU mayo, se recorre un día debido al feriado del primero de Mayo.
- Como compromiso se indicó que para el lunes 7 de mayo, Planta Central enviará las directrices para las pruebas en línea, con el fin homologar los procedimientos de evaluaciones.
- El Equipo ENEMDU-PC se compromete en realizar una videoconferencia con DIRAD y Zonales para tratar el tema de INFOCAPT, mismo que quedo pendiente en este taller. Por pedido de las zonales, se deberá tratar el

- tema de acceso a las bases anteriores para que se pueda controlar el proceso matching.
- Equipo ENEMDU-PC, Dirección de Infraestructura y Muestreo-DINEM y Zonales se comprometen en tratar el tema del manejo de los conglomerados que cierran con 4 viviendas al cuarto periodo.
- Las coordinaciones Zonales se comprometen en enviar los conglomerados con 4 viviendas o menos en el formato solicitado, a Damián Rivadeneira con copia a Andres Fonseca, José Chavez. Damián confirmará a DINEM si procede o no el reemplazo del conglomerado. DINEM por su parte remitirá la respuesta a Damián con copia a las zonales y Darwin Aldas (DIRAD) para que se realicen las actualizaciones correspondientes en el sistema. Además hasta Mayo-2018 se compilará en DIES los conglomerados con 4 o menos viviendas hasta las 14:00 y DINEM responderá hasta las 15:00 del mismo día.
- DINEM se compromete a realizar las gestiones pertinentes para incrementar una columna del número de hogares y del número de teléfono (de ser posible) en el MYC de julio-2018.
- Las Direcciones Zonales se comprometen en enviar ejemplos de casos especiales de Otra razón de reemplazo para colocarlos en el manual.
- DINEM se compromete en remitir los Clasificadores CIU y CIUO oficiales y más actualizados.
- Equipo ENEMDU-PC se compromete en realizar la aclaración necesaria sobre los casos especiales de "Otra Razón" de reemplazo. De ser necesario se reunirá con cartografía, para el caso de viviendas absorbidas.
- Para las capacitaciones de crítica-codificación DINEM se compromete a enviar una persona a cada zonal.
- Equipo ENEMDU-PC se compromete en analizar los errores que son OK según el porcentaje de corrección para eliminarlos del sistema.
- Planta central enviará los Instrumentos a utilizarse en la Ronda Junio 2018 actualizados: Manual del Encuestador, Manual de Crítica-Codificación, Malla de Validación.

Se adjunta:

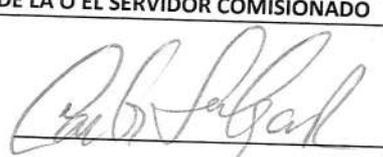
- Se adjuntan comprobantes por gastos de movilización desde Aeropuerto Tababela a Oficina Planta Central No. 0002133 y desde Oficina Planta Central al Aeropuerto Tababela No. 0000308 por un valor total de \$16,00 para el reintegro correspondiente.
- Formulario de control de comisión.
- Tickets de pase a bordo aéreos.
- Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje (6 comprobantes) por un valor de \$ 116,91 (5 documentos).

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	25/04/2018	27/4/2018	
HORA hh:mm	06:00	21:20	

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

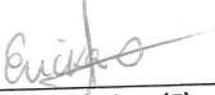
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	Guayaquil - Quito	25-04-2017	06:00	25-04-2017	07:00
AEREO	AVIANCA	Quito - Guayaquil	27-04-2017	20:25	27-04-2017	21:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

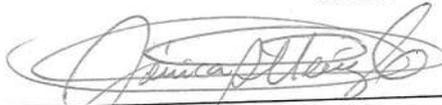
OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO    NOMBRE: Roberto Salazar Ricaurte	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO



FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD



NOMBRE: Ing. Ericka Ochoa (E)

NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos